

Bases del festival

Curt al pap´10

Corto al buche´10

Comer es una actividad propia de Navidad. Dulces, mantecadas, mazapanes..., son todos ágapes en pequeño formato que se devoran en estas fechas. Todos van al buche, al estómago, de un bocado. Este año, por segunda vez, también irán al buche otros dulces, también en pequeño formato, dulces para la vista y para la oreja, dulces degustados en un lugar también pequeño pero encantador. Los cortometrajes llegan de nuevo a Parcent (Alicante), incitando a la gula, porque estos cortos están libres de colesterol y otras contraindicaciones.

¿Quién puede participar?

Pueden participar las personas realizadoras, productoras y/o directoras nacidas o residentes en España.

Premios

200€ al cortometraje mejor valorado por el jurado.

150€ al cortometraje mejor valorado por el público.

150€ al cortometraje en valenciano/catalán mejor valorado por el jurado.

100€ al cortometraje de la Marina Alta mejor valorado por el jurado.

Ninguno de los premios es excluyente del resto, es decir, un cortometraje puede conseguir hasta 4 premios.

Condiciones de los cortometrajes

Duración máxima de 21 minutos (incluyendo créditos).

Realización no anterior al año 2009.

Se aceptan todos los géneros: animación, ficción, documental, experimental...

El formato de presentación será en DVD.

Los cortometrajes en idioma que no sea castellano o valenciano tendrán que ser subtitulados en uno de estos idiomas.

Fechas del festival

Del 26 al 28 de diciembre de 2010

Lugar de proyección

La Musical (c/ L'Ajuntament, n. 11)

Inscripciones

El plazo de inscripciones finaliza el martes 30 de noviembre de 2010.

Todos aquellos cortos que lleguen a la organización en fecha posterior serán excluidos.

El envío tiene que incluir:

- FICHA DEL FESTIVAL DEBIDAMENTE RELLENADA, con:
 - DATOS DE LA OBRA: Título, categoría, formato original, año de producción, lugar de producción, fecha de estreno, minutaje.
 - DATOS DEL PARTICIPANTE: Nombre y apellidos, función del participante (director/a, realizador/a, productor/a), año y lugar de nacimiento, lugar de residencia (población y provincia), teléfono de contacto, correo electrónico.
 - Fecha y firma aceptando las bases.
- Fotocopia del DNI, pasaporte y/o permiso de residencia del o de la participante: En caso de diversos autores/as, sólo es necesaria la de la persona representante que solicita la participación.
- Dos copias en formato DVD de la obra, claramente rotuladas con el título de la obra y los datos del autor/a (nombre, teléfono de contacto y correo electrónico).
- CD o DVD-ROM con dos fotogramas de la obra presentada para la difusión del Festival, debidamente rotuladas con el título de la obra.
- Aquellos cortos enviados ya en la edición anterior y no seleccionados en la sección oficial podrán participar de nuevo enviando sólo la ficha debidamente rellenada.

La Organización se reserva el derecho de rechazar una obra por mala calidad de la copia, así como a solicitar a sus autores o autoras una nueva copia para su exhibición.

El material de inscripción se ha de remitir a la siguiente dirección:

Curt al pap '10
 Ajuntament de Parcent
 c/ L'Ajuntament, nº 11
 03792 – Parcent (Alicante)

Los gastos de envío de las obras corren a cargo de los participantes.

Selección previa

Un comité de selección designado por la Organización seleccionará aquellos trabajos que se consideran más apropiados para el festival, los cuales serán los que se expondrán y serán valorados para acceder a los premios.

El 23 de diciembre se publicarán los trabajos seleccionados y se comunicará por correo electrónico a todos aquellos que se hayan inscrito en el festival.

Jurado

El fallo del comité de selección, del jurado y del público será inapelable.

El jurado será designado por la Organización entre personas del mundo del arte más próximas a estas manifestaciones.

En cuanto al premio del público:

- Al inicio de cada sesión, se entregará una papeleta de votación a las personas asistentes y al finalizarla se recogerán y sellarán. Si alguien no asiste a la sesión completa no podrá ejercer su derecho a voto.
- Las puntuaciones serán de 1 a 10. No se podrá dejar ninguna casilla desierta.
- Para evitar polarizaciones, de cada obra serán descartadas las 3 puntuaciones máximas y mínimas. Además, las papeletas que presenten una polarización sospechosa podrán no ser tenidas en cuenta a efectos del cálculo.
- Los votos emitidos por el público permanecerán en los archivos del Festival, en donde se conservarán hasta el 30 de noviembre del año siguiente.

Otras consideraciones

Las personas participantes son responsables de que la participación de sus obras en el Festival no afecte a derechos de autores de terceras personas y excluyen a la Organización del Festival de cualquier responsabilidad legal en la que se pudiera incurrir.

Fragmentos de hasta 3 minutos de las obras seleccionadas podrán ser utilizados para la difusión del festival a los medios de comunicación.

Con la presentación al festival, los cortos que no superen la selección previa ceden los derechos de proyección en las secciones no oficiales del festival que se puedan dar a lo largo de ésta y las 4 próximas ediciones, con las únicas condiciones de ser proyectados una sola vez y ser avisados por correo electrónico del día y motivo de la proyección.

Todos los participantes, por el hecho de serlo, aceptan íntegramente las presentes bases, así como la interpretación o resolución por la Organización de cualquier problema no recogido en éstas.

